

Significado, convenciones y comunicación según Donald Davidson

Pedro ROJAS PARADA
(Universidad de Castilla-La Mancha)

Resumen

Davidson sostiene que el origen y fundamento de todas los conceptos semánticos es la comunicación realizada con éxito. Este artículo intenta analizar las consecuencias que este planteamiento tiene para las nociones de significado y de lenguaje; y explica por qué Davidson considera que la comunicación no está basada en normas o convenciones.

Palabras clave: Davidson, significado, comunicación, convención, lenguaje, idiolecto.

Abstract

Davidson claims that the basis for all semantic notions is the successful communication. This paper aims at exploring the consequences that this statement has for the notions of both meaning and language. And as a result, it explains why communication is not grounded on conventions or norms.

Keywords: Davidson, meaning, communication, convention, language, idiolect.

Introducción: consideraciones wittgensteinianas

En el *Cuaderno Azul*, Wittgenstein nos pone en guardia contra lo que habría llamar la tentación platónica en cuestiones de semántica; a saber, la

tendencia a creer que las palabras tienen un significado preciso y determinado que les ha sido conferido por alguna instancia ajena y exterior a nosotros, los hablantes. “No olvidemos que una palabra no tiene un significado dado, por así decirlo, por un poder independiente de nosotros, de tal modo que pudiese haber un especie de investigación científica sobre lo que la palabra *realmente* significa. Una palabra tiene el significado que alguien le ha dado”.¹ No hay un reino de significados exentos que las palabras de nuestro lenguaje, de algún modo, reproduzcan o manifiesten; en este sentido, no hay una entidad específica que sea el significado *real* de un término o expresión. Podría decirse que Wittgenstein no está muy lejos de decir, a la manera de Quine, que no existen los significados; en cualquier caso, es evidente que no existen si los concebimos como realidades ya determinadas de antemano antes de toda actuación lingüística concreta. El significado, si es que es algo, estará presente en nuestras prácticas comunicativas cotidianas y resultará de ellas; allí tendrá su origen y fundamento, y lo que no pueda extraerse, semánticamente, de esa fuente, será inútil buscarlo en otro lugar (la mente de los hablantes, las prácticas sociales comunes o los cielos platónicos, por ejemplo).

Es útil, creo, para entender qué sea el significado tener en cuenta la observación de Quine de que deberíamos concebir el verbo “significar” (*to mean*) como intransitivo². El significado no debe entenderse como alguna entidad que las palabras transportaran de suyo, sino simplemente como la utilidad o función que cumplen. Esta concepción pragmatista concibe al lenguaje no tanto como un repertorio de ideas almacenadas en vocablos, sino como un conjunto de herramientas. Preguntar por el significado de un término lingüístico tiene tanto, o tan poco sentido, como preguntar por el significado de un martillo. El martillo no posee, de suyo, significado; simplemente, es una herramienta que sirva para unos ciertos propósitos y no sirve en absoluto para otros. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que el conjunto de fines para los que resulta útil el martillo no está circunscrito de una vez por todas ni configura un espacio acotado y perfectamente definido. Es obvio que sirve para martillar; pero también para un número indefinido de otros objetivos o inten-

¹ Wittgenstein, *Cuadernos azul y marrón*, Tecnos, Madrid, 1998, pp. 56-57.

² “Según Quine, sería mejor considerar el verbo *mean* como intransitivo: los enunciados quieren decir, significan (y no es necesario decir que significan alguna cosa). Una expresión significa; *significar* es lo que hace o lo que hacen ciertas expresiones. Es significativo que, cuando preguntamos por el significado de una expresión, nos contentamos con otra expresión que equivale a la primera – que significa lo mismo. No pedimos *alguna cosa* que esas dos expresiones signifiquen”. (Sandra Laugier-Rabaté, *L’anthropologie logique de Quine*, Vrin, Paris, 1992, p. 98).

ciones. Sólo nuestra falta de ingenio puede poner un límite al conjunto de actividades y acciones para las que el martillo puede ser eficaz: romper un cristal, aplastar una hormiga, servir de palanca, sostener un ladrillo, para escribir sobre una superficie blanda como la arena, etc. Por otra parte, no tiene mucho sentido afirmar que la verdadera o esencial finalidad del martillo es martillar, y que los demás usos “ingeniosos” para los que puede servir sólo representan una perturbación o empleo desviado de esa utilidad primaria y fundamental. Estas distinciones entre lo esencial y lo accidental, lo primario y lo secundario, etc. no tienen mucho sentido en este orden de cosas³. Un martillo sirve para todo aquello que se nos ocurra que pueda servir; sin duda, no podrá servir para todo (no sirve, por ejemplo, para freír patatas), pero tampoco cabe establecer un límite preciso y *a priori* a sus posibles rendimientos. El martillo, pues, no tiene *una* utilidad *real*, una que podamos determinar como la originaria y esencial; tiene un conjunto más o menos abierto de empleos y funciones, y estos no están determinados tanto por su disposición formal como por el ingenio y talento de su usuario. Por eso mismo, tampoco tendrá mucho sentido considerar que ciertos usos o empleos del martillo son erróneos o equivocados porque se compadecen mal con su esencia o propósito original. ¿Con arreglo a qué criterio podría establecerse esta dicotomía? Sin duda, el martillo se revelará incompetente para ciertos fines; pero entonces simplemente no será utilizado para conseguirlos. Yo puedo obstinarme en comer la sopa con tenedor, en lugar de cuchara; sin duda, mi elección no tendrá el mismo rendimiento, y la tarea será más difícil y pesada de realizar; pero, a la larga, daré cuenta de toda la sopa. Mi empleo del tenedor no puede considerarse, sin más, erróneo; pues precisamente si mi propósito era tomar la sopa con tenedor, entonces justamente eso es lo que he conseguido. El tenedor no es un instrumento equivocado para tomar sopa más que desde criterios extrínsecos de rapidez, facilidad, buenos modales, etc. Pero, de suyo, la tarea de tomar sopa con tenedor no atenta, de ningún modo, contra la esencia de éste. Del mismo modo, alguien puede obstinarse

³ Estas afirmaciones, sin duda, tiene una cierto sabor nietzscheano; cfr., por ejemplo, *La genealogía de la moral*, Alianza, Madrid, II, 12, donde puede leerse lo siguiente: “la causa de la génesis de una cosa y la utilidad final de ésta, su efectiva utilización e inserción en un sistema de finalidades, son hechos *toto coelo* separados entre sí; algo existente, algo que de algún modo ha llegado a realizarse, es interpretado una y otra vez, por un poder superior a ello, en dirección a nuevos propósitos, es apropiado de un modo nuevo, es transformado y adaptado a una nueva utilidad. (...) La historia entera de una ‘cosa’, de un órgano, de un uso, puede ser así una ininterrumpida cadena indicativa de interpretaciones y reajustes siempre nuevos.” (pp. 87-88).

en dar la vuelta al mundo en globo y sin escalas; aunque, sin duda, es más seguro, rápido y eficaz, hacerlo en avión.

Con el lenguaje, sucede algo parecido. En primer lugar, Wittgenstein, y Quine, nos invitan a eliminar los significados concebidos como entidades transportadas en palabras. En este sentido, no existen los significados. No son entidades *reales* de ningún tipo. No preexisten ni subsisten a las ocasiones efectivas de empleo en que usamos el lenguaje. No hay que preguntar qué significa tal expresión, si entendemos que, con esta pregunta, estamos buscando alguna cosa establecida y asentada más allá de los vocablos. Si queremos todavía preguntar por el significado, podemos hacerlo, siempre y cuando tengamos en cuenta que, con ello, sólo preguntamos por el modo de uso de la palabra; es decir, preguntamos para qué sirve, qué propósitos podemos efectuar con ella, al servicio de qué objetivos podemos ponerla en práctica, etc. Y las respuestas que entonces podemos obtener no serán un conjunto preciso y bien delimitado de posibilidades significativas; obtendremos, más bien, un espectro difuso y no completamente delimitado de situaciones y modos de uso. Como es sabido, Wittgenstein hablaba, al respecto, de semejanzas de familia; en muchas ocasiones, no cabe dar un núcleo semántico bien circunscrito como significado de una palabra. Lo que se nos ofrece es, más bien, un conjunto no acabado de usos posibles para los cuales, y en circunstancias adecuadas, la palabra trabaja y funciona⁴. No cabe dar un conjunto bien determinado de condiciones necesarias y suficientes que circunscriban de una vez por todas los usos (es decir, el significado) de un término. Pero esto es precisamente lo que el filósofo platónico busca: un núcleo semántico bien circunscrito que defina la identidad significativa de una palabra para siempre. “Es natural, para un filósofo (platónico), pensar en el significado de una palabra como en una especie de mecanismo (...) que ha determinado de una vez por todas las propiedades semánticas de la palabra en todas las ocasiones en las que es susceptible de ser utilizada; y esto de forma

⁴ “Importa subrayar lo que la teoría de los parecidos de familia comporta de explícitamente antifregeana. Pues lo que caracteriza la teoría fregeana del concepto es justamente la idea de que, como dice Travis, ‘la semántica que un concepto o una expresión cuenta como teniendo ahora determina todos los hechos semánticos y todas las verdades semánticas que dicho concepto podría comunicar sobre sí’. Debe proporcionar un conjunto de condiciones necesarias y suficientes que determinen desde ahora y de una vez por todas, independientemente de todas las reacciones que podríamos tener y de todas las decisiones que podríamos ser llevados a tomar en presencia del caso concreto, si el concepto se aplica o no a un objeto cualquiera”. (Jacques Bouveresse, *Dire et ne dire rien*, Éditions Jacqueline Chambon, Nîmes, 1997, pp. 125-126. El texto de Travis corresponde a *The use of senses*, Clarendon Press, Oxford, 1989, p. 292).

completamente independiente de la manera en que el encuentro efectivo con los hechos y las circunstancias que corresponden a esta ocasión podría contribuir, él mismo, a la determinación de las propiedades en cuestión.”⁵

El fracaso del platonismo semántico se testimonia en la imposibilidad de circunscribir de una vez por todas el ámbito de uso de nuestras expresiones; por eso Wittgenstein nos recuerda que “en general, nosotros no usamos el lenguaje conforme a reglas estrictas, ni tampoco se nos ha enseñado mediante reglas estrictas”⁶. La creencia de que nuestros significados están plenamente determinados, que hay trazado, en algún lugar, un mapa semántico rígido (en nuestras mentes, en el uso social del lenguaje, o en algún cielo platónico) es una tendencia hipostasiante, no por frecuente y repetida, menos nociva para entender el funcionamiento del lenguaje. Somos nosotros, los hablantes, los que sostenemos el lenguaje; y no hay significado alguno más allá de las situaciones concretas de uso en las que las palabras y expresiones son llevadas, en cada caso, a la práctica.

Por eso mismo, igual que sucede en el caso de las herramientas, no tiene mucho sentido hablar de significados erróneos atribuidos a palabras.⁷ “Evidentemente es difícil, en estas condiciones, hablar de un significado erróneo que se le habría dado a una palabra. Una frase puede plantear un problema porque no se le ha dado significado a una palabra que aparece en ella; pero no porque se la haya dado el significado malo.”⁸ Una palabra es como una herramienta; sirve para una serie indefinida de usos y propósitos. Pero no cabe trazar una línea divisoria definitiva entre aquellos fines que caen dentro del alcance de la palabra y aquellos otros que están definitivamente fuera de él. Sin duda, tiene que haber una cierta afinidad, semejanza o parecido familiar, entre estos diversos usos; pero no hay una línea tajante que expulse para siempre un determinado uso como incorrecto o que sentencie que determinado significado, atribuido a ocasionalmente a tal palabra, es definitivamente erróneo⁹. Esto sería tanto como decir que tomar la sopa con tenedor es un

⁵ Bouveresse, op. cit. p. 124.

⁶ Wittgenstein, op. cit. p. 54.

⁷ Cfr. Bouveresse, op. cit. p. 118.

⁸ *Ibid.*, p. 122.

⁹ En este punto se plantea, naturalmente, el crucial y difícil problema de qué sentido y lugar teórico debe ocupar, en la filosofía de Wittgenstein en particular, y en la teoría del significado en general, la cuestión relativa a seguir una regla. Dadas las consideraciones anteriores, considero, con algunos autores y en contra de otros, que es preferible, en cualquier caso, hablar de regularidades, más o meno lábiles, que de reglas estrictas. (Cfr., P. Ziff, *Semantic Analysis*, Itaca, N.Y., 1960, pp. 34 y ss; Cfr., también, Michael Dummett, “Reply to Davidson”, en Brian McGuinness y Gianluigi Oliveri, (eds), *The Philosophy of Michael Dummett*, Kluwer

empleo erróneo e inadmisible de dicho instrumento; pero hemos visto que no caben estas decisiones tajantes. Será un uso más lento, pesado y difícil; pero será perfectamente adecuado si, por ejemplo, semejante actividad es resultado de una apuesta.

Este planteamiento parece que pone en peligro la normatividad supuestamente necesaria para el uso común del lenguaje. Tiene que haber una clara distinción entre seguir y no seguir las reglas de un lenguaje, entre proferir una expresión con sentido y simplemente emitir palabras que no llegan a formar una proposición.¹⁰ Pero si no hay reglas estrictas y no puede trazarse una frontera nítida entre usos correctos e incorrectos de un término, ¿cómo es posible el funcionamiento del lenguaje?

Significado y comunicación

Una posible respuesta a estas preguntas nos puede venir de la mano de Davidson. En una serie de artículos¹¹, este autor ha propuesto un modelo del funcionamiento del lenguaje y del significado que no presupone ni necesita reglas, convenciones o normas.¹² Su estrategia general puede entenderse

Academic, Dordrecht, 1994, pp. 260-261). Si no somos platónicos, no deberíamos atribuir al funcionamiento y rendimiento semántico del lenguaje mayor rigor y precisión de los que mostramos nosotros, los hablantes, al utilizarlo. ¿Se pierde entonces, al quedarnos sólo con la regularidad conductual de los hablantes, el aspecto normativo del lenguaje? Esto es algo que habrá que dilucidar. En cualquier caso, espero que el artículo entero, aunque no se propone como una interpretación de la filosofía de Wittgenstein, pueda, de algún modo, esclarecer estos problemas y justificar mi elección.

¹⁰ Cfr. Bouveresse, op. cit. p. 129. Cfr., también, Donald Davidson, "The social aspect of language", en McGuinness, Oliveri, (eds.) op. cit. p. 1.

¹¹ Principalmente "Communication and Convention", en *Truth and Interpretation*, Clarendon Press, Oxford, 1984; "A Nice Derangement of Epitaphs", en Richard E. Grandy and Richard Warner (eds.), *Philosophical Grounds of Rationality*, Clarendon, Oxford, 1986; "The Social Aspect of Language", en McGuinness, Oliveri, (eds.), op. cit.; "James Joyce and Humpty Dumpty", en French, Uehling, Wettstein, (eds) *Midwest Stud Phil*, vol. XVI, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1991; "Reply to Andreas Kemmerling", "Reply to Akeel Bilgrami", "Reply to Joachim Schulte", los tres en Ralf Stoecker (ed), *Reflecting Davidson*, Walter de Gruyter, Berlin, N.Y., 1993.

¹² Una cuestión debatida y debatible es hasta qué punto esta nueva postura de Davidson supone un cambio, una ruptura o, simplemente, una evolución de su pensamiento en relación a sus primeros trabajos semánticos, centrados en la aplicación del modelo tarskiano de verdad a los lenguaje naturales. Cfr., al respecto, Davidson, "A Nice Derangement of Epitaphs", ed. cit. p. 162; cfr., también, Pascal Engel, *Davidson et la philosophie du langage*, PUF, Paris, 1994, pp. 129 y ss; también, cfr. Ian Hacking, "The Parody of Conversation", en Ernest LePore (ed), *Truth and Interpretation. Perspectives on the Philosophy of Donald Davidson*, Basil

como una aplicación del principio ockamista de economía: introducir el menor número de entidades y presupuestos teóricos a la hora de dar cuenta de los mecanismos lingüísticos puestos en práctica en la comunicación. No hay que multiplicar los entes sin necesidad; y si podemos explicar los fenómenos semánticos sin recurrir a convenciones, significados precisos o normas, entonces, desde un punto de vista metateórico y metodológico, la mejor estrategia es renunciar a estas entidades por superfluas y sospechosas. En efecto, Davidson, empirista al fin, comparte todos los recelos de Quine sobre las supuestas entidades llamadas significados, si las entendemos como elementos hipostasiados por encima de la práctica efectiva de los hablantes. El caso es que, desde el punto de vista que Davidson adopta, no se ve modo de precisar qué entidades sean esas convenciones o normas que determinan, de un modo preciso, los significados. No se ve muy bien que se añada, desde un punto de vista explicativo, al significado de una palabra como “espíritu”, “mesa” o “libertad”, si añadimos que los significados de esos términos están fijados por convenciones. ¿Qué convenciones son éstas? Es una costumbre casi inveterada afirmar que el significado lingüístico, al ser de carácter no natural¹³, debe ser convencional; pero esto, para Davidson, de ningún modo resulta obvio ni, sobre todo, esclarecedor. “¿Qué determina el significado

Blackwell, Oxford, 1986. pp. 448 y ss. En cualquier caso, hay un evidente cambio de orientación entre los primeros trabajos de Davidson y estos últimos. En los primeros, Davidson se interesaba principalmente en la tarea de señalar los elementos necesarios para comprender un lenguaje; en su segunda etapa, se dirige hacia el estudio de la comprensión no de las oraciones de un lenguaje, sino de las preferencias concretas emitidas por un hablante en un contexto particular. Davidson, inicialmente, estudiaba los elementos necesarios para poder interpretar las oraciones de un lenguaje; ahora se centra en el análisis de las capacidades que nos permiten entender las preferencias de un individuo, con todas las peculiaridades lingüísticas y rasgos propios que definen su idiolecto particular. (Cfr. Ian Hacking, art. cit. p. 448; Simon Evnine, *Donald Davidson*, Polity Press, Oxford, 1991, pp. 106 y ss.). La tesis de Davidson es, entonces, que el estudio de la comunicación no debe partir de la suposición de un lenguaje compartido, sino de los diferentes idiolectos que cada uno de los hablantes lleva consigo en sus intercambios comunicativos con sus interlocutores.

¹³ Como es sabido, Paul Grice distinguió dos sentidos de “significado”. Uno es el significado natural, como cuando decimos que el humo es signo del fuego; otro es el significado no natural, como cuando decimos que tal bandera significa tal país o que tal palabra significa esto y lo otro. Así establecidas las cosas, es una tentación irresistible afirmar que, como el significado no natural no se basa en leyes causales, debe estar regido por convenciones. Ahora bien, justamente esto es lo que Davidson discute; lo que es evidente es que los signos no naturales son *arbitrarios*, lo que ya es más discutible y complejo es que sean, por ello, convencionales. “Lo que es bastante obvio para ser una trivialidad es que el uso de un sonido particular para referirse, o mentar, aquello a lo que se refiere o mienta es, en algún sentido, *arbitrario*. Pero mientras que lo que es convencional es, en algún sentido, *arbitrario*, lo que es *arbitrario* no es necesariamente convencional.” (Davidson, “Communication and Convention”, ed. cit. p. 265).

‘convencional’? A no ser que los significados estén establecidos en el cielo, deben depender de la práctica efectiva de alguien o de algún grupo. Si queremos ser serios en relación a la idea de un significado estándar o convencional, debemos decidir qué determina esos significados. No veo ningún interés *filosófico* en tomar tal decisión”.¹⁴ Davidson se resiste a postular convenciones o normas semánticas que estén dadas, de algún modo, por encima o más allá de la práctica lingüística efectiva cotidiana de los hablantes. En este punto, no pretende sino ser fiel a los planteamientos de Wittgenstein,¹⁵ y rechazar, por tanto, toda hipostatización de significados, reglas o normas por encima de la práctica ordinaria.

El problema cuando se habla de significado convencional es que no podemos determinar cuáles sean esas convenciones, de un modo que sea informativo, no circular y, al cabo, esclarecedor. “El problema clásico planteado por la noción de convención es que o bien las convenciones en cuestión son explícitas, pero entonces hay que ponerlas de manifiesto; o bien son implícitas, pero en este caso no se ve claro en qué medida el recurso a esta noción puede explicar algo, sea lo que sea”.¹⁶ Conducir por la derecha en las carreteras, por ejemplo, es una auténtica convención, pues cabe formularla explícitamente y detallar entonces qué regla se está siguiendo.¹⁷ Cabe precisar además, con nitidez, cuándo se la incumple, a saber, siempre que un automóvil circula constantemente por la izquierda. Por el contrario, como veremos, en cuestiones semánticas, no cabe precisar con tanta exactitud cuándo se han incumplido, por parte de un hablante, las supuestas normas convencionales que rigen nuestro vocabulario. Resulta complejo explicitar las convenciones que rigen el empleo semántico de nuestras palabras; por el contrario, cabe detallar completamente las reglas convencionales que rigen, por ejemplo, el movimiento de las piezas en el ajedrez. La tesis de Davidson es que, a diferencia del ajedrez, en semántica no podemos esperar hacer explícitas las supuestas reglas que determinan el uso de las palabras. Y si entonces nos

¹⁴ Davidson, “Reply to Andreas Kemmerling”, ed. cit. p. 117.

¹⁵ Davidson, “Reply to Akeel Bilgrami”, op. cit. p. 145.

¹⁶ Engel, op. cit. p. 122. Cfr., también, Quine, “Truth by Convention”, en *The Ways of Paradox*, Harvard University Press, 1976; y Hilary Putnam, “Convention: a theme in philosophy”, en *Realism and Reason*, Cambridge University Press, 1983.

¹⁷ De algún modo, esto es lo que intentó David Lewis con su análisis del concepto de convención. Propuso detallar una serie de condiciones necesarias y suficientes para definir y acotar dicho concepto. Cfr. David Lewis, *Convention*, Cambridge, Mass, 1969. Justamente Davidson niega que semejante análisis se pueda aplicar a la dimensión semántica del lenguaje. Cfr. Davidson, “Communication and Convention”, ed. cit. p. 276.

limitamos a decir que el significado está regido por convenciones meramente implícitas, esta maniobra es inútil, meramente verbal, y no conduce a ningún sitio. El caso es que las convenciones o bien son explícitas, o bien, simplemente, no tiene mucho sentido hablar de convenciones.

El principio al que Davidson se mantiene fiel es el siguiente: “cuando hablamos de lo que las palabras significan, qué nombran los nombres, qué es para una preferencia ser verdadera, debemos partir de casos en los que la comunicación tiene éxito; y con ello me refiero a ocasiones en las que una audiencia interpreta las palabras de un hablante como el hablante pretende y espera que sus palabras sean interpretadas. A no ser que haya tales ocasiones, hablar de significado es vacío”¹⁸. Y también: “el único concepto filosóficamente interesante de significado debe derivarse de la comunicación afortunada, realizada con éxito. No podemos definir la comunicación exitosa en términos de significados compartidos, prácticas o convenciones, dado que no tenemos ninguna idea de qué sean los significados hasta que podamos abstraerlos de las ocasiones de uso”.¹⁹ El punto de partida de toda investigación semántica y de todos los conceptos necesarios (significado, referencia, verdad, lenguaje, etc.) reside en la comunicación entre los hablantes; y más, en particular, en aquellos casos en los que la comunicación transcurre sin dificultades y el hablante consigue ser comprendido por el oyente tal y como quería ser entendido. El origen del significado es la comunicación; todo lo que podamos obtener, en lo que a semántica se refiere, tendrá que venir dado

¹⁸ Davidson, “Reply to Andreas Kemmerling”, p. 117.

¹⁹ Davidson, “Reply to Akeel Bilgrami”, p. 145. En otro lugar; Davidson ha insistido sobre el mismo punto: “El éxito a la hora de comunicar contenidos proposicionales –no sólo un éxito accidental o esporádico, sino un éxito más o menos seguro, alcanzado mediante el empleo de medios capaces de cubrir un amplio espectro de expresiones– tal éxito es lo que necesitamos entender antes de inquirir por la naturaleza del significado o del lenguaje, pues los conceptos de un lenguaje o de significado, sí como los de oración, o nombre, o referencia o verdad, son conceptos que podemos aprehender y emplear sólo cuando la comunicación de contenidos proposicionales se establece. El significado, en el sentido especial en el que estamos interesados cuando hablamos de qué significa literalmente una preferencia, obtiene vida a partir de aquellas situaciones en las que alguien pretende (o asume o espera) que sus palabras sean entendidas de un cierto modo, y lo son”. (Davidson, “The social aspect of language”, ed. cit. p. 11). También Bilgrami ha puesto de manifiesto el mismo punto de partida: “Cualquier explicación del lenguaje debe adoptar como primario el significado que emerge en el contexto de la comunicación. No tenemos precisamente significados o pretendemos cosas con nuestras palabras independientemente del hecho general de la comunicación, independientemente del hecho general de que pretendemos que nuestras palabras sean interpretadas o entendidas de una cierta manera”. Akeel Bilgrami, “Norms and Meaning”, en Ralf Stoecker (ed), op. cit. p. 141.

en este núcleo primordial que es el intercambio lingüístico entre hablante y oyente. Lo que, por el contrario, no podemos obtener de ahí, no surtirá de ningún otro sitio. Todo lo que necesitamos es poder garantizar de un modo adecuado la comunicación, es decir, la comprensión entre los interlocutores. El fenómeno que hay que salvar es la comunicación; y si lo podemos salvar sin la necesidad de recurrir a convenciones compartidas por los hablantes entonces, desde la perspectiva empirista que es la de Davidson, mejor que mejor. No conviene inflar la teoría con entidades mediadoras (convenciones, significados compartidos, etc.) si podemos prescindir de ellas, pues así nos ahorraremos dos problemas: el de la naturaleza ontológica de tales entidades y el de explicar su papel en la comunicación efectiva²⁰. La actitud de Davidson es la de negarse a introducir toda posible entidad hipostasiada cuya presencia no podamos rastrear, casi fenomenológicamente, en la comunicación efectiva. Para Davidson, el significado no sólo no reside en ningún cielo platónico, sino que la comunicación, lugar originario de todo orden semántico, no se condensa en grumos o núcleos semánticos intrínsecamente definidos y estables. Simplemente, para explicar la comunicación no es necesario suponer que la práctica comunicativa se coagula, por así decirlo, en un conjunto determinado y definido de reglas o convenciones que determinan un espectro fijo de significados a los cuales deban someterse, inexorablemente, los hablantes si quieren ser entendidos²¹. No hay una estructura semántica previa y férrea que se imponga como un molde rígido sobre los hablantes, de modo que estos deban someterse a sus rigores si quieren ser entendidos. Davidson cree que podemos prescindir de esta hipótesis pesada a la hora de dar cuenta de la comunicación lingüística. El desafío es explicar ésta sin necesidad de recurrir a conceptos, en su opinión de dudoso prestigio, como son los de convención, norma o significado compartido²². Davidson concibe

²⁰ El punto de vista de Davidson es que la norma o las convenciones compartidas no tiene una clara relación con la práctica comunicativa real. Cfr, Davidson, "The social aspect of language", p. 1.

²¹ La visión del lenguaje que Davidson rechaza es la que viene caracterizada de la siguiente manera: "al aprender un lenguaje, una persona adquiere la habilidad de operar de acuerdo con un conjunto especificable y preciso de reglas sintácticas y semánticas; la comunicación verbal depende de que hablante y oyente compartan tal habilidad, y no requiere nada más que esto". (Davidson, "The social aspect of language, p. 2). Y Davidson sigue diciendo: "He argumentado que compartir tal habilidad previamente dominada no es ni necesario ni suficiente para la comunicación lingüística". (*Ibid.*)

²² "Encuentro que la idea de un lenguaje compartido, y los conceptos relacionados de significado literal y convención, no son importantes para comprender los fundamentos del significado lingüístico". (Davidson, "Reply to Andreas Kemmerling", ed. cit. p. 117).

el lenguaje como una dimensión fluida y cambiante, cuyos mecanismos comunicativos, en manos de los hablantes, no tienen por qué solidificarse en estructuras rígidas para ofrecer rendimientos exitosos. El temperamento nominalista de Davidson se manifiesta en esta tendencia tan característica de explicar más con menos. En su opinión, esos conceptos deben ser rechazados porque no juegan ningún papel decisivo en la comunicación; son como esos engranajes, mencionados por Wittgenstein, que no se ajustan a ninguna rueda y giran en el vacío.

Para Davidson, el lenguaje es un instrumento de comunicación;²³ las demás determinaciones que podamos atribuirle serán derivadas y secundarias respecto de esta. En concreto, no hemos de esperar que el lenguaje muestre más estructura y fijeza de la que muestran nuestras conversaciones. Y es, quizá, una suerte que ello sea así, pues si la comprensión lingüística intersubjetiva dependiera de que respetáramos siempre los supuestos códigos estrictos, sintáctico y semántico, de nuestros lenguajes, prácticamente estaríamos condenados a no entendernos nunca, pues es el caso que nuestras conversaciones son, frecuentemente, destartaladas, llenas de sobreentendidos, plagadas de idiotismos, erráticas y difusas; y, no obstante, *nos entendemos*.²⁴ Davidson parte, sin duda, del asombro que le produce este hecho: habitualmente, no importa cuán torpes, balbuceantes, confusos y dispersos seamos como hablantes; a pesar de todo, conseguimos comprendernos, logramos hacer entender a nuestro interlocutor lo que queríamos decir.²⁵ Una estructura sintáctica y semántica convencional que es permanentemente violada por sus usuarios, sin que ello impida o colapse definitivamente la comunicación y el entendimiento, no parece que juegue un papel muy importante en nuestras conversaciones. Si las normas o convenciones que, supuestamente, deberían garantizar el éxito comunicativo, pueden ser y, de hecho, son violadas impunemente²⁶, sin merma o daño hermenéutico decisivo, es que

²³ Davidson, art. cit. p. 11. Cfr., también, Michael Dummett, "Comments on Davidson and Hacking", en Ernest LePore (ed), op. cit. pp. 470-471.

²⁴ Davidson, "A Nice Derangement of Epitaphs", ed. cit. pp. 157 y ss.

²⁵ Cfr. Davidson, "The Social Aspect of Language", pp. 6-7. Aquí Davidson señala los fenómenos que le orientan en su planteamiento: prácticamente, no hay dos personas que tengan el mismo repertorio léxico o lo entiendan de la misma manera; además están todos los "errores", *lapsus linguae*, malapropismos, fallos sintácticos, idiotismos, etc. que pueblan constantemente nuestros discursos. Todo esto, sin embargo, no impide la comunicación ni la comprensión efectiva entre los hablantes.

²⁶ La expresión inglesa que Davidson utiliza para señalar expresivamente esta violación impune de las normas que, sin embargo, no menoscaba o quiebra la comunicación es '*getting away with it*'. Cfr. "A Nice Derangement of Epitaphs", ed. cit. p. 166.

tales principios se manifiestan como inútiles y superfluos²⁷. Por el contrario, las verdaderas convenciones no pueden violarse impunemente: yo no puedo mover una torre en diagonal sin dejar *ipso facto* de jugar al ajedrez, y mi contrincante no tolerará tal “jugada”. Hacerla supone quebrar las reglas del juego y cometer una infracción sencillamente intolerable que desarbolar toda posibilidad de seguir jugando. En la comunicación lingüística, por el contrario, parece que no podemos detectar ese núcleo de reglas cuya violación nos colocaría inmediatamente, por así decirlo, en fuera de juego. La comunicación no conoce reglas de ese estilo; y si ésta es la fuente originaria de todo el lenguaje, entonces debemos concluir, en buena ley, que tampoco hay convenciones lingüísticas en sentido estricto. El principio básico de Davidson, como vimos, es que la comunicación exitosa es la fuente de todo elemento semántico; si esa fuente respira y funciona sin necesidad de respetar escrupulosamente ninguna convención, entonces debemos concluir que las convenciones simplemente no son necesarias para explicar la comunicación y el funcionamiento del lenguaje.

El primer significado

Si el análisis semántico no debe partir de conceptos empíricamente sospechosos (normas, significados compartidos, convenciones, etc.), ¿qué dato inicial deberá considerarse primordial y originario? Como sabemos, para Davidson, el lenguaje es, básicamente, un instrumento de comunicación; y “la capacidad de comunicarse mediante el habla consiste en la capacidad de entender y de hacerse entender”²⁸. La comunicación, estrictamente, no necesita núcleos semánticos comunes entre los hablantes. En su lugar, Davidson establece que el concepto básico y originario, tanto en el orden teórico como en el fenomenológico, es el de *primer significado* (*first meaning*)²⁹. El primer significado es “el que viene primero en el orden de la interpretación”³⁰; y el mejor modo de distinguirlo es recurriendo a las intenciones del

²⁷ Naturalmente, no se niega que, tras pasado un cierto nivel de desorden o de “entropía” en nuestras conversaciones, la comprensión se interrumpe o se imposibilita; el diálogo y el entendimiento conocen grados de perfección y de éxito. Pero, como señala el propio Davidson, esta cuestión de grado es irrelevante para sus propósitos. Cfr. “A Nice Derangement...”, p. 169.

²⁸ “A Nice Derangement...”, p. 173.

²⁹ Cfr. “A Nice Derangement...”, pp. 159 y ss. Cfr., también, Andreas Kemmerling, “The Philosophical Significance of a Shared Language”, en Stoecker, op. cit. p. 99.

³⁰ Davidson, art. cit. p. 159.

hablante³¹. Cuando éste emite una preferencia, sea la que sea, lo hace, sin duda, con una pluralidad de intenciones³²; ahora bien, la primera y básica, aquella sin la cual no puede haber propiamente comunicación lingüística consiste en que el hablante emite la preferencia con la intención de ser entendido de una cierta manera por su interlocutor. El primer significado corresponde a aquella intención del hablante que exige ser reconocida, en primer lugar, por el oyente, para que pueda haber comunicación lingüística³³.

En un episodio de *El Quijote*, un personaje llamado Pedro, hablando con don Quijote le dice que cierto individuo “adivinaba cuándo había de ser el año abundante o éstil”. Don Quijote le dice: “*Estéril* queréis decir, amigo”. “*Estéril* o éstil, respondió Pedro, todo se sale allá”.³⁴ Este es un ejemplo de malapropismo; éste se produce cuando, involuntariamente o a propósito, el hablante utiliza una palabra o sonido en lugar de otro, bien por confusión, bien porque hay una semejanza fonética que induce al *lapsus linguae* o al juego de palabras.³⁵ En este diálogo, Pedro, cuando emite el sonido “éstil”, lo que quiere decir, y lo que quiere que su interlocutor entienda, es “estéril”. Seguramente, por desconocimiento o confusión, profiere un sonido “equivocado”. No obstante, su intención comunicativa se ve coronada por el éxito, pues don Quijote no tiene dificultad en aprehender el primer significado de la palabra “éstil” en boca de Pedro, a saber, “estéril”. El primer significado de “éstil”, en este contexto, es pues, “estéril”. Y corresponde a la intención comunicativa de Pedro, la cual debe ser reconocida, en primer lugar, por don Quijote si la comunicación debe tener éxito.³⁶ Aquí tenemos un caso de

³¹ *Ibid.*

³² Estas incluyen, entre otras, sus intenciones ilocucionarias, las perlocucionarias, además de otras posibles intenciones generales de trasfondo.

³³ El carácter griceano de esta definición es evidente; se diferencia, sin embargo, del análisis canónico de Grice en que Davidson no introduce en el primer significado el intento, por parte del hablante, de que el oyente lleve a cabo una cierta respuesta. Para Davidson estas intenciones ya son derivadas y secundarias respecto del primer significado. Para que el hablante consiga que el oyente sepa que él (el hablante) quiere que realice una cierta respuesta, lo primero es que el hablante consiga hacerse entender por el oyente tal y como él (el hablante) desea y espera ser entendido. (Cfr. Davidson, “The social aspect...”, p. 12, n. 13).

³⁴ *Don Quijote*, I, 12. Hay muchos más “errores” lingüísticos y malapropismos en el *Quijote*, cfr., por ejemplo, I, 21 y I, 32.

³⁵ El malapropismo favorito de Davidson es el que da título al artículo “A Nice Derangement of Epithets”. La señora Malaprop, en una obra de Sheridan, utiliza esa expresión cuando lo que realmente quiere decir es “a nice arrangement of epithets”.

³⁶ El elemento griceano del análisis de Davidson no sólo se reduce a su utilización del concepto de intencionalidad, sino, sobre todo, a ese característico encabalgamiento de intenciones del hablante que deben ser reconocidas por el oyente para que pueda haber comunicación.

comunicación exitosa a través de un malapropismo. Lo que debe señalarse aquí es que don Quijote no tiene dificultad especial en entender a Pedro, incluso aunque el discurso de éste, como el de casi todos nosotros en nuestra habla cotidiana, no es “académicamente correcto”, sino que está lleno de confusiones, sonidos difusos, usos estrafalarios e idiotismos. Para Davidson, lo interesante del asunto es que este tipo de “accidentes”, generalmente, no obstruyen o cercenan la comprensión, sino que los interlocutores son lo suficientemente “avispados” para lograr entender al hablante, a pesar de estos fenómenos “entrópicos”.

El primer significado de “éstil”, en boca de Pedro, es “estéril”; y esto es lo que significa, literalmente, tal palabra en este caso. Los malapropismos (intencionados o no), los *lapsus linguae*, las confusiones, los usos nuevos de las palabras³⁷, etc., son casos que, según Davidson, desafían la idea de que la comunicación necesita un núcleo firme de convenciones semánticas para poder realizarse. Don Quijote consigue comprender a Pedro, incluso aunque es muy posible que fuera la primera vez que don Quijote escuchara esa palabra. El caso es que con ingenio, habilidad, conocimiento del contexto y del hablante, y conocimiento del mundo en general, el oyente consigue entender al hablante tal y como este quería ser entendido; es decir, consigue aprehender el primer significado y, con ello, se garantiza el éxito de la comunicación.³⁸ El hecho de decir “éstil” en lugar de “estéril”, que es la palabra que

³⁷ Estos fenómenos son de naturaleza semántica; y ello es lo que los distingue de otros fenómenos del habla como son las metáforas, ironías e implicaturas que son, esencialmente, pragmáticos. Cfr. Kemmerling, art. cit. p. 95. Davidson, art. cit. p. 162. Las metáforas, por ejemplo, según Davidson, pueden explicarse recurriendo a la distinción griceana entre significado literal y significado del hablante; pero esta distinción ya no es válida, por ejemplo, en el caso de los malapropismos. En el ejemplo anterior, no es que Pedro al decir “éstil” implique conversacionalmente “estéril”, (pues ignora cómo se pronuncia “correctamente” tal palabra); al decir “éstil” Pedro quiere ser entendido como queriendo decir “estéril”, aunque sin duda él no puede expresarse las cosas de esta manera. Para Davidson, los malapropismos, *lapsus linguae*, idiotismos, anacolutos, etc, representan otra vuelta de tuerca en la crítica a la idea de que la comunicación lingüística está sostenida por convenciones. Si, a nivel pragmático, no hay reglas o convenciones, establecidas de antemano, para descifrar metáforas o implicaturas, lo mismo sucede, ya a nivel semántico, con los malapropismos y otros fenómenos de dicción: no hay normas previas para su interpretación. Como dice Davidson: “no hemos descubierto ningún núcleo aprehensible común, ningún conjunto de reglas o gramática compartida, ninguna máquina portátil de interpretación, dispuesta para generar mecánicamente el significado de una preferencia arbitraria”. (“A Nice...”, p. 173). Con esto Davidson quiere poner de manifiesto que no sólo a nivel pragmático el significado trasciende cualquier conjunto de reglas o convenciones, sino que esto sucede ya, más básicamente, en el mismo nivel de la semántica, es decir del primer significado mismo de una palabra.

³⁸ Cfr. Davidson, “A Nice...”, pp. 173-174.

don Quijote conoce, no es óbice para que la comunicación se logre. No hay vocabulario compartido; pero ello no impide el entendimiento entre hablante y oyente. A Davidson lo que le interesa es la comunicación y su éxito; aquí está el origen de toda nuestra comprensión del lenguaje y del significado. Sin duda, a la hora de interpretar a un hablante casi nunca compartimos con él todo su vocabulario o las peculiaridades fonéticas y semánticas de su idiolecto; pero ello no interrumpe el diálogo y el entendimiento. Generalmente somos lo suficientemente ingeniosos para solventar esas “grietas” y conseguir la comprensión. Y lo que interesa señalar, al respecto, es que no cabe precisar de antemano un conjunto dado de reglas o convenciones que nos permita lograr tales hazañas. La competencia semántica no puede ser formalizada.³⁹

El mismo Pedro, a lo largo del diálogo con don Quijote, llama “cris” al eclipse. Don Quijote también le corrige: “*Eclipse* se llama, amigo, que no *cris*, el oscurecerse esos dos luminares mayores.” Otra vez, la comunicación tiene éxito y Pedro es entendido como deseaba; don Quijote tampoco tiene especiales dificultades para desentrañar el significado primero de las palabras de Pedro ni para acertar con su intención comunicativa básica. Davidson señala que las estrategias que nos permiten, en general, obtener tales rendimientos hermenéuticos, aprovechando *todo* lo que sabemos (y no sólo un repertorio previo de convenciones), constituyen un “proceso misterioso”⁴⁰ que no puede sistematizarse en un conjunto completo de reglas o normas de estricto cumplimiento, cuyo dominio, por parte de los hablantes, fuese condición necesaria y suficiente para la comprensión. Interesa señalar aquí que Davidson habla de “proceso *misterioso*” (*mysterious*)⁴¹; con esto quiere indicar la imposibilidad de concebir esa capacidad como algo que se pueda, de algún modo, determinar exhaustivamente. Pero, en cualquier caso, lo que importa es la efectividad de la comunicación, y el hecho de que hablante y oyente consigan entenderse; es decir, que el oyente entienda al hablante tal y como este pretendía ser entendido. Así, Pedro es comprendido por don

³⁹ Señalaba Engel que “no existen *reglas pragmáticas* de interpretación como tales”. (op. cit. p. 131). Ahora bien, lo que el ejemplo de los malapropismos pone de manifiesto es que tampoco hay, ni siquiera, reglas *semánticas* de interpretación.

⁴⁰ “A Nice...”, p. 172.

⁴¹ Uno recuerda, en este punto, a Kant cuando, en la *Crítica de la razón pura*, al hablar del esquematismo del entendimiento, confiesa que “es un arte recóndito en las profundidades del alma humana cuyo verdadero manejo difícilmente adivinaremos a la naturaleza y pondremos al descubierto”. Parece como si Davidson confesara la misma impotencia cuando se trata de esclarecer nuestra capacidad comunicativa.

Quijote tanto cuando dice “éstil” como cuando dice “cris”. El significado primero de esos sonidos, en boca de Pedro, es, en ese contexto, *estéril* y *eclipse*. Como don Quijote así lo entiende, la comunicación tiene éxito y sus correcciones sólo pertenecen al orden extrínseco de una norma social de carácter sociológico y académico.⁴² Lo importante es el éxito en la comunicación; el resto de presuntas cuestiones (por ejemplo, si el hablante ha acertado o no con la palabra habitual, la ha pronunciado bien, etc.) es derivado y tiene mucha menor importancia teórica.

Todo lo que yo necesitaba era describir una variedad de situaciones que la mayor parte de la gente aceptaría como casos de comunicación exitosa, es decir, donde una persona era interpretada como ella pretendía ser interpretada; y donde, sin embargo, no había razón para pensar que el intérprete estaba preparado para interpretar al hablante de ese modo de antemano. Recalqué especialmente, con mucho cuidado, el hecho de que hay muchos tipos de casos en los que esto sucede, y que no hay modo de especificar en general cómo conseguimos interpretaciones correctas en tales casos, dado que echamos mano justamente de todo lo que tenemos – empleamos nuestro ingenio, imaginación, simpatía, conocimiento del mundo, intuición de los motivos, y familiaridad con lenguas no habladas en ese momento.⁴³

La primacía teórica de la comunicación se constata bien en este texto de Davidson. Frente a esa dimensión originaria, pierden importancia otras cuestiones que, si partiéramos de la idea de un lenguaje compartido y convencional como fundamento imprescindible de la comunicación, se tornarían urgentes y decisivas. Por ejemplo, la cuestión del error o de la confusión semántica. En el caso de Pedro, parecería que hubiera cometido equivocaciones lingüísticas importantes en su diálogo con don Quijote; es por ello que éste le corrige. Pero no es esto lo que a Davidson le interesa; para él lo fundamental es la comunicación y el entendimiento, y, si estos se consiguen, lo mismo da que se hayan logrado mediante el respeto a la norma académicamente correcta o mediante procedimientos más singulares e idiosincrásicos. Para Davidson, no tiene mucho interés filosófico determinar quién de los dos interlocutores se equivoca sobre el sentido de las palabras o sobre cómo se pronuncia correctamente un término, por ejemplo, *cris* o *eclipse*. Lo importante y decisivo es el éxito en la comunicación; y, si éste se logra, entonces importa poco cómo caracterizar los medios a través de los cuales se ha con-

⁴² Cfr. Davidson, “Reply to Andreas Kemmerling”, ed. cit. p. 117.

⁴³ Davidson, “Reply to Joachim Schulte”, ed. cit. p. 158.

seguido ese éxito; es decir, no tiene mucho interés filosófico determinar si esos medios son correctos o incorrectos, normales o parasitarios, estándar o no estándar. Lo que importa es que el oyente sea capaz de aprehender el primer significado (*first meaning*) del hablante; cuando esto se consigue con éxito, las demás cuestiones son, desde un punto de vista filosófico, secundarias⁴⁴. En particular, no tiene mucho interés precisar usos correctos e incorrectos de las palabras. Así Davidson escribe: “No me parece importante, en lo que a la comprensión concierne, quién ha cometido un error o si hay alguno. (...) Hablar de error o equivocación no es algo misterioso ni expuesto a sospechas filosóficas. Pero el error o la equivocación de este tipo, que está asociado con la noción de uso correcto de lenguaje, no es filosóficamente interesante”⁴⁵.

La comunicación es la fuente primera de toda dimensión semántica; y de su éxito depende el concepto primigenio de significado. Por ejemplo, si don Quijote consigue entender lo que Pedro le quiere decir, entonces toda discusión sobre si éste cometió o no una equivocación al hablar, es una cuestión puramente académica, a saber, la de determinar si se sometió o no a una norma *pública* imperante que delata el buen modo social de hablar; pero esta cuestión no es de naturaleza semántica (sino sociológica)⁴⁶. Pedro consiguió hacerse entender por don Quijote; esto es lo que importa; y si los medios, sean cuales fueren, han tenido éxito, es que eran lo suficientemente adecuados para cumplir ese propósito básico y esencial. En este sentido, es puro bizantinismo preguntarse y determinar si Pedro habló bien o mal, con errores o sin ellos. En un sentido no esencial, a saber, en el sentido de hablar con corrección social, los cometió; pero en el sentido decisivo, el que afecta al éxito en la conversación, no cometió error alguno, pues su propósito comunicativo consiguió su objetivo. Bien está lo que bien acaba; y más allá del éxito comunicativo, no hay criterio alguno radical para determinar la corrección o incorrección de los medios empleados.

La regularidad comunicativa

Ahora bien, todo esto se expone a algunas objeciones evidentes. Voy a

⁴⁴ Lo cual, como veremos, no quiere decir que estas cuestiones sean, en general, completamente irrelevantes. Alrededor de ellas se ponen en juego muchas determinaciones importantísimas; pero éstas son de naturaleza sociológica, y no propiamente semántica.

⁴⁵ Davidson, “A Nice...” p. 158.

⁴⁶ Cfr. Davidson, “The Social Aspect...”, pp. 8-9, 12.

indicar tres, interrelacionadas, que conviene tratar con detalle. La primera de ellas señala que es evidente que hay usos correctos y usos incorrectos de las palabras. Si podemos decir que nuestra habla cotidiana es errática, difusa, plagada de idiotismos, de *lapsus linguae* y malapropismos, todo este discurso presupone, lógicamente, la existencia de una norma lingüística básica respecto de la que detectar equivocaciones, lapsus y otros accidentes de dicción o conocimiento. ¿Cómo podemos siquiera hablar, por ejemplo, de malapropismos, si no partimos de la idea de que existe una norma de corrección desde la cual señalar esos casos de actuación lingüística anómala?⁴⁷ El orden conceptual impone sus exigencias; y en este caso, ello significa reconocer la primacía de la norma sobre la excepción. Si reconocemos todos esos fenómenos que llaman la atención de Davidson, entonces es que, de algún modo, percibimos su carácter anómalo, extraño o errático; pero para poder siquiera efectuar este reconocimiento, debemos implícitamente ya haber asumido la vigencia de la norma. De modo que ésta se nos presenta como invulnerable en su misma denegación. No podemos hablar de malapropismos o confusiones si no presuponemos normas semánticas estrictas.

Otra objeción frecuente que se le ha hecho a Davidson es que si nos negamos a admitir la importancia filosófica de un conjunto de significados compartidos y de un lenguaje común, entonces, aparentemente el hablante es la única fuente de significado y puede hacer que sus palabras signifiquen exactamente lo que le dé la gana. Estamos en el caso, célebre, de Humpty-Dumpty, el personaje de Lewis Carroll, que tenía la osadía de afirmar que cuando usaba una palabra ésta significaba exactamente lo que él quería que significara. Si no hay norma esencial, todo hablante es un Humty-Dumpty, que da a sus palabras el significado que le apetece en plena libertad y arbitrio.⁴⁸

La tercera objeción, relacionada con la anterior, es que si no hay lenguaje común ni convenciones vigentes, entonces no hay posibilidad de comunicación ni de entendimiento. Si cada uno empleara las palabras como le diera la gana, sin observar un cierto orden y normatividad esenciales, la comprensión se tornaría imposible. Por otra parte, si podemos entender los malapropismos, lapsus, confusiones y usos “anómalos” de las palabras, ello se debe a que contamos con un acervo compartido de significados sobre cuyo trasfondo, por contraste y cálculo, podemos interpretar dichos usos.⁴⁹

⁴⁷ Cfr., por ejemplo, Kemmerling, art. cit. p. 101.

⁴⁸ Cfr. Kemmerling, p. 104. Dummett, art. cit. pp. 473-474.

⁴⁹ Cfr., Alfonso García Suárez, *Modos de significar*, Tecnos, Madrid, 1997, p. 445.

Para afrontar estas objeciones, lo primero que debemos tener en cuenta es que todas ellas obtienen sentido de un presupuesto implícito que hay que interrogar; a saber, que negar la necesidad de convenciones o significados compartidos para la comunicación, supone admitir que nuestros usos lingüísticos son completamente azarosos, caóticos y desordenados. Ahora bien, esta suposición no es correcta. Como señala, con razón, Bilgrami: “si no hubiera, en general, regularidad y estabilidad en nuestro uso lingüístico, no seríamos generalmente entendidos en absoluto y no podríamos ser considerados como agentes lingüísticos”.⁵⁰ La práctica comunicativa humana, realizada a través del lenguaje, tiene que poseer regularidad para lograr sentido; esto es una exigencia general que se aplica a toda institución o actividad significativa. La vida social no sería posible si nuestra conducta no mostrara traza alguna de orden y continuidad. Lo mismo puede afirmarse, *a fortiori*, de la actividad lingüística; para alcanzar la dimensión del significado, un presupuesto de regularidad y conformidad general debe darse por sentado. La cuestión que debemos esclarecer es cómo entender este requisito de uniformidad global.

Es evidente, por ejemplo, que don Quijote no lograría entender a Pedro si no compartiera con él todo un trasfondo de formas de vida, de conocimientos cotidianos, de presupuestos comunes, además de una tendencia general a usar los vocablos y expresiones del lenguaje de la misma manera. La sociedad no podría existir si sus miembros no se comportaran, naturalmente, de un modo afín, de manera que quepa discernir, en sus acciones y palabras, un sentido. Ahora bien, esta exigencia de regularidad es sólo una exigencia de trasfondo, un requisito global, que no es capaz de proporcionar efectivamente normas semánticas de carácter preciso y perentorio. Bilgrami cuenta que, en una ocasión, le dijo a un amigo “el gavagai está muy alto”; y éste, que jamás había escuchado el término “gavagai” en ningún sentido, bajó inmediatamente el volumen de la radio que estaba sonando.⁵¹ Nunca había oído dicho término; y aunque hubiera leído a Quine, eso tampoco le habría servido de ayuda. Y, sin embargo, entendió lo que le quería decir Bilgrami. La comunicación tuvo éxito; y ello es lo realmente importante. El significado primero de “gavagai” en esa preferencia era “radio”; y así lo entendió el amigo. Sin duda, para lograr esta comprensión es necesario compartir una forma de vida y una regularidad lingüística de trasfondo; pero estas exigencias no se condensan hasta el punto de proporcionar una norma semántica precisa que determine los usos correctos e incorrectos de “gavagai”. “Naturalmente, las

⁵⁰ Akeel Bilgrami, “Norms and Meaning”, en Stoecker (ed), op. cit. pp. 136-137.

⁵¹ *Ibid.*

preferencias de esos términos no serían entendidas sin un trasfondo de uso regular de muchos otros términos; pero eso es un requisito general que no proporciona ninguna norma particular para ningún término particular, ningún imperativo léxico intrínseco tal como ‘usa gavagai bajo tales y cuales condiciones si quieres ser entendido’.⁵² Dicho de otra manera, el requisito global de regularidad no puede traducirse en un conjunto concreto de normas *particulares* que rijan y determinen con precisión el uso adecuado de cada término del lenguaje⁵³. Pero sólo normas particulares, que se apliquen a cada término concreto, de un lenguaje, merecen ser realmente llamadas reglas o convenciones. La regularidad de trasfondo es una determinación antropológica global que trasciende todo ámbito determinado. Lo que Bilgrami sostiene es que esta característica general no determina convenciones *semánticas concretas*, no determina convenciones lingüísticas *intrínsecas*. No hay normas léxicas determinadas, establecidas por el uso social, que especifiquen el modo de empleo correcto o incorrecto de los términos del lenguaje.

Es cierto que los seres humanos tendemos, por naturaleza, a comportarnos de la misma manera en situaciones parecidas y que solemos, de modo natural, conducirnos, en todos los aspectos de la vida, como los demás. Sin esta conformidad originaria, de carácter natural, toda existencia humana, tal y como la conocemos, se tornaría imposible.⁵⁴ Pero esta regularidad global, de carácter antropológico, no proporciona normas semánticas *intrínsecas*, es decir, que determinen taxativamente los usos de un término. Como dice Bilgrami: “si tengo razón, el significado ya no tiene la normatividad de alto nivel exigida por el platonismo”.⁵⁵

La norma global que rige nuestro uso del lenguaje podría enunciarse así: “si quieres ser entendido *fácilmente*, usa los términos de forma regular”⁵⁶. El

⁵² *Ibid.*

⁵³ “La concesión de una regularidad general y necesaria para el objetivo intrínseco de inteligibilidad general no se traduce en absoluto en una exigencia sobre cómo seguir ésta o aquella norma con vistas a ser entendido. Esto último (es decir, imperativos particulares para palabras particulares antes que requisitos generales de regularidad global) es lo que propiamente merece ser llamado una ‘norma’, y esto último es lo que, siguiendo a Davidson, estoy negando”. Bilgrami, art. cit. p. 138.

⁵⁴ Como es sabido, para Wittgenstein, los hechos semánticos son posibles, en última instancia, en virtud de la naturaleza humana y de nuestra tendencia espontánea a reaccionar del mismo modo que los demás ante situaciones semejantes. Cfr. Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas*, Crítica, Barcelona, 1988, Parte II, XII, p. 523. Cfr., también, Bouveresse, art. cit. p. 123.

⁵⁵ Bilgrami, p. 138.

⁵⁶ *Ibid.* p. 136.

adverbio no puede ser eliminado, porque podemos usar los términos de forma irregular o azarosa y, aun así, ser perfectamente entendidos. Es por ello que no existen normas semánticas *intrínsecas*; sólo esa normatividad general, y de carácter débil, que rige nuestro uso del lenguaje (y de nuestra vida en general). Los hablantes tendemos a usar las palabras de la misma manera porque ello favorece la comunicación, economiza los medios empleados y asegura, en general, el entendimiento; pero ello no supone que, al hacerlo así, estemos sometiéndonos a normas precisas de estricto cumplimiento, pues simplemente, no hay tales normas.⁵⁷ El caso es que podemos comunicarnos con éxito también a través de medios irregulares. Sin duda, la sociedad fomenta y estimula, por razones obvias, la regularidad lingüística, del mismo modo que lo hace con cualesquiera otros aspectos de la vida ciudadana⁵⁸. Pero es un error pensar que esta circunstancia implica la existencia de normas semánticas determinadas. Como escribe Davidson: “Como buenos padres y ciudadanos, deseamos alentar prácticas que incrementen las posibilidades de comunicación; usar las palabras como creemos que otros lo hacen puede incrementar la comunicación. Esta idea (esté o no justificada) puede ayudar a explicar por qué algunas personas tienden a atribuir significados y creencias de forma legalista, con ello esperan alentar la conformidad”.⁵⁹ Como favorecemos los usos lingüísticos comunes, como corregimos a los niños para que hablen como nosotros, como tenemos multitud de manuales y de diccionarios que especifican el uso “correcto” del lenguaje, pensamos que dicho uso está sostenido, de algún modo, por reglas duras que forman parte de la entraña misma del lenguaje, independientemente de cómo lo utilizamos en nuestras conversaciones cotidianas. Pero esto es una falacia; ponemos en el lenguaje más de lo que hay realmente en él⁶⁰; y otorgamos un rigor a la conformidad lingüística que esta, de suyo, no posee.

El fenómeno primero del que debe partir la semántica es la comunicación exitosa⁶¹. Sin duda, lo más fácil para conseguirla es ajustarse al modo en que los demás usan las palabras (además de que tendemos a hacerlo así por natu-

⁵⁷ Davidson, “Reply to Akeel Bilgrami”, ed. cit. p. 147.

⁵⁸ Davidson, “The social aspect...”, p. 9

⁵⁹ Davidson, *Mente, mundo y acción*, Paidós, Barcelona, 1992, p. 138.

⁶⁰ “Las palabras no tienen significado en sí independientemente de lo que nosotros decidimos. Y cuando lo tienen, no es una cosa que la palabra transporte automáticamente consigo en cualquier contexto”. (Bouveresse, art. cit. p. 119).

⁶¹ “De la comunicación exitosa es de donde conceptos tales como significado, referencia, traducción e interpretación, obtienen su sustancia. (...) Cualquier vitalidad que el concepto de significado posea depende de dichos casos exitosos”. (Davidson, “Reply to Akeel Bilgrami”, p. 145).

raleza). Pero esto es una norma *extrínseca*, que no configura un núcleo semántico estricto. La comunicación no conoce convenciones semánticas *intrínsecas o constitutivas*, sino meramente indicaciones *regulativas o extrínsecas*.⁶² Las presuntas convenciones o significados compartidos resultan, desde este punto de vista, meramente principios *regulativos*, que facilitan y ayudan a la comunicación; pero ésta puede prescindir de ellos. El error que cometen los convencionalistas y legalistas es que toman como constitutivo e intrínseco lo que no es más que una norma general meramente regulativa, no de carácter lingüístico, sino social (y antropológica). No hay normatividad intrínseca en el lenguaje, porque no la hay en la comunicación. Sólo hay principios generales de conformidad que regulan la comunicación y la facilitan; pero, que, en ningún caso, la constituyen. Las nociones de uso correcto e incorrecto de un término proceden meramente de este principio regulativo; el uso correcto de un término, si queremos hablar así, es aquel que fomenta el entendimiento; por ello, es el que se ajusta, en general, al uso público de dicho término. Pero no hay intrínsecamente ninguna norma semántica cuyo incumplimiento nos coloque, de golpe, fuera de la comunicación lingüística. Lo que importa es el entendimiento; y cualquier medio que nos sirva para obtenerlo debe considerarse comunicativamente correcto, independientemente del hecho de que sea, por así decirlo, estándar o no-estándar. Como dice Bilgrami: “Los significados son normativos en el mismo sentido en que un montón de otras cosas lo son – tales como que debo coger mi paraguas si no quiero mojarme o que debo escuchar canciones de Hugo Wolf si quiero deprimirme. De modo similar, hay ciertas cosas que debo hacer si quiero ser entendido fácilmente– debo hablar como he hablado en el pasado y debo hablar como los demás. Y, naturalmente, a su vez, si quiero hablar como hablé en el pasado y como hablan los demás, tengo que usar las palabras de ciertas maneras y no de otras. Lo importante de esas normas extrínsecas es que ni conformarse intencionalmente al uso de los demás ni tampoco ajustarse intencionalmente a los usos pasados de uno mismo, es un signo de que el significado tenga un aspecto, esencial o primario, de empleo correcto e incorrecto. La noción de corrección es *enteramente* secundaria, derivada del deseo y la intención de comunicar sin causar dificultades.”⁶³

No hay que confundir lo que es simplemente un principio regulativo de la comunicación, con una exigencia constitutiva: la comunicación no reclama convenciones o significados compartidos; simplemente los fomenta y

⁶² Estoy haciendo uso aquí de la distinción de Searle entre reglas regulativas y reglas constitutivas. Cfr. John Searle, *Actos de habla*, Cátedra, Madrid, 1990, p. 42 y ss.

⁶³ Bilgrami, art. cit. p. 136.

favorece, regulativamente, dado el carácter común de la vida social humana en general. Lo único cierto es que si nos desviamos demasiado de la conformidad general, posiblemente no seamos entendidos o lo seamos sólo muy lentamente y con muchas dificultades. Obviamente, nadie está interesado, por razones pragmáticas evidentes, en generar ese tipo de comunicación irregular. Pero esto no tiene nada que ver, intrínsecamente, con el lenguaje o con sus aspectos semánticos; es una exigencia general: vivir en sociedad reclama una regularidad general en nuestras prácticas –lingüísticas y no lingüísticas. Por eso, generalmente, comemos la sopa con cuchara y no con tenedor: es lo que establece el uso social en la mesa y es también lo más cómodo y eficaz. Lo mismo sucede en la comunicación; de algún modo, nos ajustamos espontáneamente a los usos lingüísticos vigentes en nuestra comunidad. Desviarse excesivamente de las costumbres aceptadas, tanto lingüísticas como no lingüísticas, supone quedar al margen de la sociedad. Pero es preciso no hipostasiar semánticamente lo que es sólo un principio general de la acción social significativa. “Usar una palabra de un modo no estándar, por ignorancia, puede ser un *faux pas* en el mismo sentido en que usar el tenedor equivocado en una cena lo es; y tiene tan poco que ver con la comunicación como usar el tenedor equivocado tiene que ver con el hecho de alimentarse, siempre que la palabra sea entendida y el tenedor sirva”.⁶⁴ El concepto de corrección, en lo que concierne al uso del lenguaje, no es propiamente lingüístico; es meramente social. El dato básico es la comunicación; su éxito es el criterio último. Atendiendo a esto no cabe sin más excluir como incorrecto un uso irregular de un término: si nos comunicamos con él, entonces ha sido válido. Como indica Davidson: “si estás completamente seguro de que alguien te va a interpretar de un modo no estándar, entonces eres un estúpido si no hablas de un modo no estándar”.⁶⁵

La única norma que la comunicación comporta puede formularse así: “habla de tal manera que seas entendido como tú pretendes y quieres ser entendido”. Este imperativo no genera normas semánticas estrictas; sólo fomenta la conformidad general y un uso más o menos uniforme de los términos. Si el hablante quiere ser entendido, es obvio que no puede hablar de cualquier manera; debe hacerlo, por la cuenta que le trae, de modo que su interlocutor pueda entenderle como él desea ser entendido. Como condición general, es preciso, como vimos, que hablante y oyente compartan una forma de vida y un amplio conocimiento del mundo. Por eso Davidson indica que

⁶⁴ Davidson, “The Social Aspect...”, p. 9.

⁶⁵ “Reply to Andreas Kemmerling”, p. 119.

la comunicación lingüística presupone una comprensión común del concepto de verdad; es nuestra capacidad de discriminar enunciados verdaderos y falsos lo que nos coloca a todos en un mundo objetivo y compartido. “La comunicación interpersonal y, de hecho, la posesión de cualquier actitud proposicional, depende de una captación del concepto de verdad objetiva”⁶⁶. A su vez, el acceso a la verdad sólo podemos conseguirlo a través de la comunicación con otros seres hablantes. Verdad y comunicación se presuponen recíprocamente.⁶⁷ Compartimos la verdad; por ello mismo no es necesario compartir convenciones o significados para lograr una comunicación exitosa⁶⁸. De algún modo, la exigencia de compartir un lenguaje común es a la vez excesiva y estrecha; excesiva, porque exija que compartamos normas semánticas intrínsecas que, a la postre, resultan innecesarias para la comunicación; y demasiado estrecha, porque, en cierto modo, la comunicación exige más que meros significados convencionales: reclama compartir una forma de vida y un repertorio común de verdades.⁶⁹

Respuestas a las objeciones

Estamos ahora en condiciones de reconsiderar la validez y pertinencia de las objeciones señaladas antes. La primera procede de considerar, erróneamente, la regularidad de trasfondo de nuestras prácticas comunicativas como fuente de auténticas convenciones semánticas, exigibles para que la comunicación tenga éxito. Hemos visto que esto no es así. Los usos que se nos presentan como anómalos o irregulares no lo son porque violen alguna norma semántica *intrínseca*, sino meramente porque se desvían de lo que es el uso

⁶⁶ *Ibid.* p. 15.

⁶⁷ Es la doctrina de la triangularización (sujeto-sujeto-objeto) como única vía de acceso a la verdad y a un mundo objetivo. Cfr. Davidson, “Truth Rehabilitated”, en Robert B. Brandom (ed), *Rorty and his critics*, Blackwell, Oxford, 2000, pp. 71 y ss. También del mismo autor, cfr. “Meaning, Truth and Evidence”, en Robert Barret y Roger Gibson (eds), *Perspectives on Quine*, Blackwell, Oxford, 1990, pp. 68-78; “Las condiciones del pensamiento”, en *Mente, mundo y acción*, ed. cit. pp. 157 y ss. Cfr., también, Engel, op. cit. pp. 248 y ss.

⁶⁸ “Los que insisten en que las prácticas compartidas son esenciales para el significado tienen la mitad de razón: debe haber un grupo interactuando para que el significado –incluso el pensamiento proposicional, diría yo– emerja. La interacción necesaria de este tipo exige que cada individuo perciba a los otros como reaccionando al entorno compartido en gran medida como él lo hace; sólo entonces puede la enseñanza tener lugar y aparecer las expectativas apropiadas”. (Davidson, “The Social Aspect...”, p. 15.

⁶⁹ La raigambre wittgensteiniana de estas exigencias es, por otra parte, evidente.

compartido frecuente y sancionado públicamente. Es cierto que lo más cómodo y seguro, cuando se trata de referirse a eclipses, es emplear el término “eclipse” y no “cris”; pero si, por ignorancia o a propósito, utilizamos el término “cris” y nuestro interlocutor es lo suficientemente ingeniosos para descifrar lo que queremos decir, ¿qué regla comunicativa de carácter *constitutivo* hemos transgredido? Simplemente, ninguna. Es la regularidad de trasfondo la que proporciona un contraste para reconocer usos irregulares de nuestros términos. Pero esto no implica que tales usos violen alguna regla sistemática inherente a la comunicación y, por ende, al significado. Los libros y diccionarios que detallan el uso correcto de la lengua son como los manuales de buenos modales y de buenas costumbres; nos enseñan un conjunto de normas que están vigentes públicamente en muchas esferas de nuestra sociedad. Pero, en el plano del lenguaje, no debemos confundir estas orientaciones de carácter sociológico con determinaciones semánticas *constitutivas*. La sociedad impone, por su naturaleza misma, una poderosa uniformidad en todas nuestras prácticas. Pero esta urgencia no alcanza el plano semántico. Como vimos, éste encuentra en el *primer significado* su fuente originaria; y éste no depende, constitutivamente, de normas sociales, sino sólo del entendimiento entre los hablantes. Como indica Davidson, las presiones para hablar del mismo modo “son sociales y son muy reales. Sin embargo, hasta donde yo puedo adivinar, no tienen nada que ver con el significado o la comunicación.”⁷⁰ Los presuntos errores del habla indican solamente que el hablante no ha utilizado un término o expresión como suele ser utilizada por algún grupo social o por la mayoría de los hablantes; en todo caso, hay solamente una desviación respecto de la media social, nada que afecte esencialmente a determinaciones *semánticas intrínsecas*. El concepto de error semántico se contrasta sólo con una norma social, no verdaderamente lingüística⁷¹.

⁷⁰ Davidson, “The Social Aspect...”, p. 9.

⁷¹ Bilgrami señala que el único concepto de error o equivocación que la comunicación posibilita es uno débil, de carácter instrumental o estratégico; un determinado uso de un término o expresión podemos considerarlo erróneo si dificulta o entorpece la comunicación y el entendimiento en demasía. Decir “cris” por “eclipse” puede estimarse un uso erróneo sólo porque puede acaso tornar imposible la comunicación; pero no porque viole alguna norma semántica de estricto cumplimiento. Por el contrario, los platónicos y los defensores del carácter normativo del significado “exigen un sentido más intrínseco o categorial de norma. Exigen que los hablantes sean contemplados como habiendo cometido un error no porque confundan, entorpezcan o desorienten a los otros (y porque tengan una norma tácita instándoles a no confundirlos o desorientarlos). Esto sería, para ellos, una razón demasiado instrumental para considerarlos equivocados. Se les considera como equivocados porque han violado algo más constitutivo e intrínseco de la idea de significado”. (Bilgrami, art. cit. p. 138).

Entendemos perfectamente a alguien (tal vez un niño pequeño, un extranjero) que nos dice “mí estar contento”⁷²; sin duda, el uso habitual, socialmente establecido, nos dice que la expresión es anómala y que la forma correcta de expresarse sería decir “yo estoy contento”. Pero si, por cualesquiera razones, el hablante no ha podido proferir esta expresión, ¿podemos asegurar, sin más, que ha violado alguna norma constitutiva cuya trasgresión imposibilite la comprensión? Evidentemente no⁷³. La comunicación se ha realizado con éxito; y, éste, una vez conseguido absuelve todos los presuntos errores. En materia de comunicación, el fin justifica y legitima los medios⁷⁴.

⁷² *Ibid.* p. 7.

⁷³ Ello no impide, por supuesto, que corriamos al hablante que se ha expresado de esta manera “defectuosa”. Pero lo hacemos movidos no por razones semánticas, sino pragmáticas y sociales. Es más seguro comunicarse mediante los procedimientos socialmente aprobados y consuetudinarios; además de que desviarse de la norma social puede ser indicativo de ignorancia o falta de cultura; y a nadie generalmente le gusta pasar por inculto o ignorante. (*Ibid.*) De todos modos, nada de esto tiene que ver intrínsecamente con el significado o con la comunicación.

⁷⁴ Michael Dummett, por el contrario, piensa que la aproximación de Davidson a la comunicación es casi nihilista y que conduce a la paulatina destrucción del lenguaje como medio efectivo de comunicación: “Todos los lenguajes actuales son productos de los esfuerzos cooperativos de muchas generaciones, en los que han participado sus hablantes, de todas las clases sociales. Destruyendo ese amor y respeto, la doctrina de que no importa cómo expresas tu significado siempre que consigas transmitirlo, sirve para destruir el sistema inmune del lenguaje; es por eso que tal doctrina debe ser combatida”. (“Reply to Davidson, en McGuinness y Oliveri, op. cit. p. 267. Sobre esto, algunas observaciones. En primer lugar, que Dummett termine oponiéndose al planteamiento de Davidson en un plano directamente sociológico, y ya no semántico, parece darle la razón a Davidson cuando este defiende que las presuntas convenciones que rigen la comunicación no son de índole semántico, sino sociales y prácticas. En segundo lugar, si la comunicación se sostuviera sólo sobre la base de convenciones firmes que es menester respetar para lograr éxitos comunicativos, no se entiende bien cómo es posible que el sistema del lenguaje se vea amenazado por el uso errático y disoluto que de él hacen los hablantes, puesto que parecería que con semejantes usos “aberrantes” no sería posible entenderse. En tercer lugar, cabría preguntarse qué es ese sistema inmune, y, a la vez, amenazado, del lenguaje al que se refiere Dummett. ¿Cómo un sistema firme y riguroso de normas puede estar a la vez amenazado por el empleo desaprensivo que de él hacen los hablantes? ¿Cómo consiguen, por otra parte, estos hablantes perversos entenderse, a la vez que dañan y perjudican gravemente el sistema mismo que hace posible su comunicación? ¿Cómo es que estas fechorías quedan sin castigo? Estos temores de Dummett se parecen a las repetidas llamadas de atención que nuestros académicos de la lengua efectúan periódicamente sobre los peligros que corre el buen uso del castellano o sobre el empobrecimiento que padece el léxico de los hablantes. Todas estas inquietudes pueden estar justificadas; pero no son de carácter semántico; simplemente afectan a la norma académicamente correcta de uso del español. La vida de una lengua está sostenida por el uso comunicativo de sus hablantes. Si los contenidos comunicados se empobrecen o se desinflan, la lengua también sufrirá un destino análogo. Pero estas consideraciones, repito, no forman parte de la filosofía del lenguaje ni esclarecen dimensiones semánticas fundamentales; son parte, en todo caso, de la sociolingüística.

La segunda objeción supone que el hablante es el único amo de los significados, como pretendía Humpty-Dumpty. Pero es obvio que esto no es así. El hablante no puede hablar como le dé la gana *si quiere ser entendido* por su oyente. Tiene que hacerlo de una determinada manera; a saber, de tal modo que el primer significado de su proferencia sea inteligible para su interlocutor y sea entendido por éste tal y como el hablante quería que fuera entendido. Todo esto supone una serie de restricciones globales sobre la conducta lingüística y comunicativa de cualquiera de nosotros. No podemos tratar el lenguaje como si fuera propiedad nuestra, porque no lo es. Tenemos, en primer lugar, que procurar que nuestro primer significado sea entendido como queremos; para ello, debemos someternos a una regularidad general tanto en relación a nuestra conducta lingüística pasada como a la de nuestros interlocutores; tenemos finalmente que compartir una amplia panoplia de verdades y creencias con los demás hablantes y compartir, en suma, una forma de vida. No sólo la intención del hablante torna significativas sus palabras; una multitud de otros factores contribuyen a hacerlo. Nada en la descripción de Davidson supone que pueda defender una visión del lenguaje y de la comunicación que se parezca, ni remotamente, a la concepción de Humpty-Dumpty⁷⁵. Lo que sí es cierto es que, dentro de esa multitud de factores mencionados, no hay, precisamente, por ningún lado, normas semánticas o convenciones concretas que debamos respetar escrupulosamente si queremos ser entendidos. Como ya indicamos antes, lo que distingue a las verdaderas convenciones de los principios globales que rigen la comunicación es que violar las primeras supone, *ipso facto*, dejar de hacer lo que queríamos; por eso, por ejemplo, las reglas del ajedrez son convenciones de carácter *constitutivo*. Transgredirlas supone dejar de jugar. En la comunicación es imposible descubrir ningún núcleo de convenciones semejantes; en ella, sólo hay, en todo caso, principios regulativos de carácter social y académico.

Finalmente, la tercera objeción creo que ya ha sido contestada con todo lo que precede.

Conclusiones

Davidson, cuando rechaza la existencia de convenciones o de significados comunes como elementos imprescindibles y constitutivos de la comunicación, no niega, naturalmente, la existencia de lenguaje naturales comparti-

⁷⁵ Cfr. Davidson, "A Nice...", p. 166; "The Social Aspect...", p. 13.

dos por una determinada comunidad de hablantes⁷⁶. Tiene perfecto sentido decir que un grupo de personas hablan francés, alemán o italiano. Con ello se quiere decir, simplemente, que tienden, todas ellas, por naturaleza y aprendizaje, a emplear las palabras, más o menos, de la misma manera. Pero esto es lo mismo que decir que una determinada comunidad comparte las mismas costumbres en la mesa o emplea los mismos cubiertos para comer. No deberíamos querer extraer de aquí consecuencias demasiado importantes para la noción de significado.

Asimismo, cabe definir la idea de que dos personas tienen el mismo lenguaje; por el contrario, es mucho más problemático definir los límites de un lenguaje,⁷⁷ pues no hay dos hablantes que compartan el mismo vocabulario, ni que lo empleen de la misma manera ni que respeten los mismos rasgos sintácticos. Del mismo modo, resultará problemático definir con precisión en qué consiste conocer y dominar un lenguaje, así como especificar las habilidades y saberes que un hablante debe dominar si quiere ser considerado competente en una lengua.⁷⁸ El concepto mismo de *competencia lingüística* se torna problemático. Incluso su habitual complemento, la noción de *competencia comunicativa*, se torna difusa pues, en general, ya no cabe trazar una frontera rigurosa entre conocimiento del lenguaje y conocimiento del mundo.⁷⁹ Para comprender las preferencias de un hablante necesitamos recurrir, básicamente, a todo nuestro conocimiento global de las cosas, de modo que resulta imposible que podamos identificar un determinado y específico saber del lenguaje que no esté ya entremezclado de conocimiento mundano. La frontera entre competencia comunicativa y saber del mundo resulta imposible de trazar.

En estas condiciones resulta discutible que se pueda elaborar una verda-

⁷⁶ “Naturalmente, no niego que en la práctica la gente usualmente depende de un conjunto de palabras y medios sintácticos que han aprendido a usar de maneras similares”. Davidson, “The Social Aspect...”, p. 2.

⁷⁷ Davidson, “A Nice...”, p. 173.

⁷⁸ “Es fácil ver que la idea de ‘conocer’ un lenguaje tendrá los mismos problemas que el proyecto de caracterizar las capacidades o habilidades que una persona debe poseer si domina un lenguaje”. *Ibid.*

⁷⁹ “Hemos abandonado no sólo la noción ordinaria de un lenguaje, sino que hemos borrado la frontera entre conocer un lenguaje y conocer nuestro modo de habérselas con el mundo en general”. (*Ibid.*) Esta es una de las consecuencias del holismo de la interpretación; como nuestro acceso al significado se efectúa sólo a través de la comunicación, y esta tiene éxito a través de un procedimiento holista de comprensión, hay que concluir necesariamente que el significado mismo es de carácter holista. Cfr., también, John Searle, *Expression and Meaning*, Cambridge University Press, p. 134; y Hilary Putnam, “Meaning Holism”, en Putnam, *Realism with human face*, Harvard University Press, Cambridge, 1992.

dera *teoría* del significado. Si no cabe separar nítidamente saber del significado y conocimiento del mundo, ¿qué sentido tiene querer confeccionar una teoría encargada de determinar *significados*, una vez que estos han perdido todo carácter autónomo y sustancial?⁸⁰ Por otra parte, ya no hay lenguajes como entidades consistentes que podamos tomar como datos primeros de la investigación semántica. Lo que hay son idiolectos particulares de hablantes en un momento determinado. Sin embargo, parece que Davidson sigue sosteniendo la necesidad de abordar el significado a través de una *teoría* elaborada al efecto. Así escribe: “Un intérprete tiene, en cualquier momento de un transacción hablada, lo que persisto en llamar una teoría. (La llamo teoría sólo porque una descripción de la competencia del intérprete requiere una explicación recursiva)”.⁸¹ Dos cosas merecen señalarse aquí: en primer lugar, el hecho de que Davidson hable de *persistir* en denominarla teoría. Es como si él mismo encontrara bastante sospechoso la utilización de ese término; y que, no obstante, a pesar de todas las justificadas reticencias al respecto, siguiera insistiendo en hablar de teoría. En segundo lugar, está claro que lo único que justifica el uso de tal término es el hecho de que el conocimiento que un intérprete tiene que poner en juego a la hora de entender las preferencias de un hablante es un conocimiento recursivo y sistemático. Si podemos y debemos hablar de *teoría* del significado es por la sola razón de que el conocimiento que nos permite hablar y comprendernos unos a otros, no puede ser inconexo o rapsódico, sino que debe permitir todo tipo de inferencias y conexiones sistemáticas entre las diversas preferencias. En cualquier caso, es evidente que una teoría del significado no será ya un sistema único que determine, de una vez por todas, significados de oraciones de un lenguaje; una teoría del significado deberá ceñirse siempre a ser una teoría elaborada para las preferencias de un hablante particular en un momento particular. Por otra parte, esta teoría, momentánea y personalizada, del significado de las preferencias de un hablante, tendrá la forma de una teoría de la verdad estilo Tarski. En este punto, la posición de Davidson no ha cambiado.

Finalmente, en todo caso, este planteamiento de Davidson, que rehúye las convenciones y los significados compartidos, se compadece bien, creo, con la tendencia epistemológica general de su filosofía, orientada a prescindir de intermediarios entre el sujeto y el mundo. Una vez eliminados posibles candidatos mediadores del tipo de ideas, *qualia*, impresiones, *sense data*, esti-

⁸⁰ Esta parece ser la actitud de Rorty respecto de la pretensión davidsoniana de elaborar una teoría de la verdad que pueda funcionar como teoría del significado. Cfr. Richard Rorty, “Response to Donald Davidson”, en Robert B. Brandom (ed), op. cit. pp. 74-75

⁸¹ “A Nice...”, p. 167.

mulaciones nerviosas, etc,⁸² le llega el turno necesariamente a los significados. Estos no deben ser concebidos como entidades de ningún tipo interpuestos entre el sujeto y el mundo, entre los diversos interlocutores o entre el hablante y sus intenciones comunicativas.⁸³ No hay mediadores epistémicos de ningún tipo. Debilitar la noción de significado, tornarla más flexible y cambiante, puede ser una buena estrategia para salvar nuestra comunicación y ponernos en contacto con las cosas, los seres y el mundo que nos rodea, sin encerrarnos en redes lingüísticas tan espesas que finalmente cercenen todo acceso a la realidad.

Bibliografía

- BILGRAMI, A (1993) : “Norms and Meaning” en R. Stoecker (ed.), *Reflecting Davidson*, Walter de Gruyter, Berlin, pp. 121-144.
- BOUVERESSE, J. (1997): *Dire et ne dire rien*, Éditions Jacqueline Chambon, Nîmes.
- DAVIDSON, D. (1984) : “Communication and Convention”, en Davidson, *Inquiries into Truth and Interpretation*, Clarendon Press, Oxford, pp. 265-280.
- DAVIDSON, D. (1986): “A Nice Derangement of Epitaphs”, en R.E. Grandy y R. Warner (eds.), *Philosophical Grounds of Rationality*, Clarendon Press, Oxford, pp. 157-174.
- DAVIDSON, D. (1990): “Meaning, Truth and Evidence”, en R. Barret y R. Gibson (eds.) *Perspectives on Quine*, Blackwell, Oxford, pp. 68-79.
- DAVIDSON, D. (1992): *Mente, mundo y acción*, Paidós, Barcelona.
- DAVIDSON, D. (1993): “Reply to Andreas Kemmerling”, “Reply to Akeel Bilgrami”, “Reply to Joachim Schulte”, en R. Stoecker (ed.), *Reflecting Davidson*, Walter de Gruyter, Berlin, pp. 117-120, 145-148, 158-160.
- DAVIDSON, D. (1994): “The Social Aspect of Language”, en B. McGuinness y G. Oliveri (eds.), *The Philosophy of Michael Dummett*, Kluwer Academic, Dordrecht, pp. 1-16.
- DAVIDSON, D. (2000): “Truth Rehabilitated” en R.B. Brandom (ed.), *Rorty and his Critics*, Blackwell, Oxford pp. 65-74.
- DUMMETT, M. (1986): “Comments on Davidson and Hacking” en E. LePore, *Truth and Interpretation. Perspectives on the Philosophy of Donald*

⁸² Cfr. Davidson, *Mente, mundo y acción*, pp. 54 y ss., 147 y ss.

⁸³ Cfr. “The Social Aspect...”, p. 12. Cfr., también, Richard Rorty, *Contingencia, ironía solidaridad*, Paidós, Barcelona, pp. 34 y ss.

- Davidson, Basil Blackwell, Oxford. pp. 459-476.
- DUMMETT, M. (1994): "Reply to Davidson", en B. McGuinness y G. Oliveri (eds.), *The philosophy of Michel Dummett*, Kluwer Academic, Dordrecht. pp. 257-267.
- ENGEL, P. (1994) : *Davidson et la philosophie du langage*, P.U.F. Paris.
- EVNINE, S. (1991): *Donald Davidson*, Polity Press, Oxford.
- GARCÍA SUÁREZ, A. (1997): *Modos de significar*, Tecnos, Madrid.
- HACKING, I. (1986) : "The Parody of Conversation" en E. LePore (ed.), *Truth and Interpretation. Perspectives on the Philosophy of Donald Davidson*, Basil Blackwell, Oxford, pp. 447-458.
- KEMMERLING, A. (1993): "The Philosophical Significance of a Shared Language" en R. Stoecker (ed.) *Reflecting Davidson*, Walter de Gruyter, Berlin, pp. 85-116.
- LAUGIER-RABATÉ, S. (1992) : *L'anthropologie logique de Quine*, Vrin, Paris.
- LEWIS, D. (1969) : *Convention*, Cambridge, Mass.
- NIETZSCHE, F. (1983) : *La genealogía de la moral*, Alianza, Madrid.
- PUTNAM, H. (1983): "Convention: a Theme in Philosophy" en Putnam, *Realism and Reason*, Cambridge University Press, pp. 170-183.
- PUTNAM, H. (1992): "Meaning Holism", en Putnam, *Realism with a Human Face*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 278-302.
- RORTY, R. (1991): *Contingencia, ironía y solidaridad*, Paidós, Barcelona.
- RORTY, R. (2000): "Response to Donald Davidson", en R.B. Brandom, *Rorty and his Critics*, Blackwell, Oxford, pp.74-80.
- QUINE, W.V. (1979): "Truth by Convention" en *the Ways of Paradox*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 77-106.
- SEARLE, J. (1979): "Literal Meaning" en Searle, *Expression and Meaning*, Cambridge University Press, pp. 117-136.
- SEARLE, J. (1990): *Actos de habla*, Cátedra, Madrid.
- WITTGENSTEIN, L. (1998): *Cuadernos azul y marrón*, Tecnos, Madrid.
- WITTGENSTEIN, L. (1988): *Investigaciones filosóficas*, Crítica, Barcelona.
- ZIFF, P. (1960): *Semantic Analysis*, Itaca, Nueva York.